

GUÍA DOCENTE

40501 - INTRODUCCIÓN A LA CONTABILIDAD

CURSO: 2023/24

CENTRO: 151 - Facultad de Economia, Empresa y Turismo

TITULACIÓN: 4005 - Grado en Administración y Dirección de Empresas

ASIGNATURA: 40501 - INTRODUCCIÓN A LA CONTABILIDAD

Vinculado a : (Titulación - Asignatura - Especialidad)

4802-Doble Grado en A.D.E. y Derecho - 48261-INTRODUCCIÓN A LA CONTABILIDAD - 00 $\,$

 $4803-Doble\ Grado\ en\ I.T.\ Telecomunicación.\ y\ -\ 48504-INTRODUCCIÓN\ A\ LA\ CONTABILIDAD\ -\ 00$ $4804-Doble\ Grado\ en\ I.Organizacion\ Industrial\ -\ 48605-INTRODUCCIÓN\ A\ LA\ CONTABILIDAD\ -\ 00$

4804-Doble Grado en I.Organizacion Industrial - 48671-INTRODUCCIÓN A LA CONTABILIDAD - 00 4806-Doble Grado en A.D.E. y Turismo - 48801-INTRODUCCIÓN A LA CONTABILIDAD - 00

5031-M.U. Contabilidad, Auditoría y Fiscalida - 50969-INTRODUCCIÓN A LA CONTABILIDAD - 04

CÓDIGO UNESCO: 5303.01 TIPO: Básica de Rama CURSO: 1 SEMESTRE: 1º semestre

CRÉDITOS ECTS: 6 Especificar créditos de cada lengua: ESPAÑOL: 6 INGLÉS:

SUMMARY

The objectives are the following:

- Learn the theoretical foundations of accounting information.
- Know the economic reality that is capable of being represented, as well as the values circulation model in the firm.
- Know and apply the basic recording technique in a set of typical transactions for a company.
- Understand the meaning of different transactions in the firm (operating activities, investing activities and financing activities), as well as their accounting record.
- Learn how the net income is obtained and how the basic financial statements are prepared.
- Know the regulatory framework for accounting information.

At the end of the subject the students will be able to:

- Know the essential accounting concepts.
- Recognize, value and proper accounting records of the main transactions of a firm.
- Identify the stakeholders and the role of accounting information in the firm.
- Identify the regulatory framework for accounting information.

REQUISITOS PREVIOS

Al tratarse de una asignatura de introducción, no se requieren conocimientos previos.

Plan de Enseñanza (Plan de trabajo del profesorado)

Contribución de la asignatura al perfil profesional:

La Contabilidad es uno de los sistemas formales de información más importantes de las empresas, siendo considerada como el lenguaje de los negocios. Este hecho implica que el estudiante del grado en Administración y Dirección de Empresas debe adquirir un conocimiento de los conceptos básicos, los fundamentos y la metodología que conforma la Contabilidad. El análisis y representación de las operaciones económicas, así como el estudio de sus efectos en el patrimonio,

situación financiera y resultados, constituyen los fundamentos que permiten la utilización de la información económico-financiera tanto para la toma de decisiones como para su comunicación a los diferentes grupos de interés.

Competencias que tiene asignadas:

- Competencias nucleares:
- CN1: Comunicarse de forma adecuada y respetuosa con diferentes audiencias (clientes, colaboradores, promotores, agentes sociales, etc.), utilizando los soportes y vías de comunicación más apropiados (especialmente, las nuevas tecnologías de la información y la comunicación), de modo que pueda llegar a comprender los intereses, necesidades y preocupaciones de las personas y organizaciones, así como expresar claramente el sentido de la misión que tiene encomendada y la forma en que puede contribuir, con sus competencias y conocimientos profesionales, a la satisfacción de esos intereses, necesidades y preocupaciones.
- CN2: Cooperar con otras personas y organizaciones en la realización eficaz de funciones y tareas propias de su perfil profesional, desarrollando una actitud reflexiva sobre sus propias competencias y conocimientos profesionales y una actitud comprensiva y empática hacia las competencias y conocimientos de otros profesionales.
- CN4: Comprometerse activamente en el desarrollo de prácticas profesionales respetuosas con los derechos humanos, así como con las normas éticas propias de su ámbito profesional para generar confianza en los beneficiarios de su profesión y obtener la legitimidad y la autoridad que la sociedad le reconoce.
- Competencias genéricas:
- CG1: Capacidad de análisis y síntesis.
- CG2: Capacidad de organización y planificación.
- CG3: Comunicación oral y escrita en lengua española.
- CG6: Capacidad para la resolución de problemas.
- CG8: Habilidades en la búsqueda, identificación, análisis e interpretación de fuentes de información diversas.
- CG10: Habilidades de comunicación a través de Internet y manejo de herramientas multimedia para la comunicación a distancia.
- CG12: Capacidad para trabajar en equipo.
- CG18: Compromiso ético en el trabajo.
- CG25: Capacidad de aprendizaje autónomo.
- Competencias específicas del Grado:
- CE1: Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica.
- CE6: Poseer y comprender conocimientos acerca del marco económico que regula las actividades empresariales y de la correspondiente normativa.
- CE7: Poseer y comprender conocimientos acerca de la relación entre la empresa y su entorno.
- CE8: Poseer y comprender conocimientos acerca de las principales técnicas instrumentales aplicadas al ámbito empresarial.
- CE19: Derivar de los datos información relevante imposible de reconocer por no profesionales.
- Competencias específicas de la asignatura:
- CEA1: Poseer y comprender los conocimientos acerca de los fundamentos teóricos básicos de la Contabilidad y entender la lógica subyacente en el lenguaje contable, conociendo su utilidad como sistema de información para la toma de decisiones.

- CEA2: Capacidad de aplicar los fundamentos básicos de la técnica registral contable a problemáticas empresariales concretas, determinando y analizando el efecto que tales operaciones tienen sobre el patrimonio y la renta de las empresas.
- CEA3: Capacidad para elaborar los estados contables de síntesis básicos.
- CEA4: Poseer y comprender los conocimientos acerca del marco normativo al que está sujeta la información contable.

Objetivos:

- O1: Aprender los fundamentos teóricos básicos de la Contabilidad.
- O2: Conocer la realidad económica objeto de representación, así como, el proceso de circulación de valores en la empresa.
- O3: Conocer y aplicar la técnica registral básica a problemáticas empresariales concretas.
- O4: Comprender el significado de las diferentes operaciones de explotación, de inversión y financiación realizadas por la empresa, así como su contabilización.
- O5: Aprender a determinar el resultado empresarial así como, elaborar los estados contables de síntesis básicos.
- O6: Conocer el marco normativo al que está sujeta la información contable

Contenidos:

Lección 1. LA CONTABILIDAD COMO SISTEMA DE INFORMACIÓN

- 1. La actividad económica.
- 2. La Contabilidad como sistema de información económica.
- 3. Usuarios de la información contable.
- 4. Concepto y división de la Contabilidad.

Lección 2. EL MARCO CONCEPTUAL DE LA CONTABILIDAD FINANCIERA

- 1. Concepto de marco conceptual.
- 2. Objetivos de la información financiera.
- 3. Características cualitativas de la información financiera.
- 4. Hipótesis y conceptos fundamentales.
- 5. Los criterios de valoración.

Lección 3. El PROCESO CONTABLE

- 1. Introducción a la técnica registral.
- 2. La cuenta. La partida doble.
- 3. El ciclo contable: fase de inicio.
- 4. El ciclo contable: el registro de los hechos contables.
- 5. El ciclo contable: el cierre del ejercicio.

Lección 4. TÉCNICA REGISTRAL DE LOS HECHOS CONTABLES

- 1. Existencias.
- 2. Deudores comerciales.
- 3. Acreedores comerciales.
- 4. Tesorería.

Lección 5. NORMALIZACIÓN Y REGULACIÓN CONTABLES

- 1. Concepto de normalización contable.
- 2. La normalización contable internacional.
- 3. Requisitos legales de la Contabilidad en España.
- 4. El Plan General de Contabilidad.

Metodología:

- · Clase magistral.
- Resolución de problemas y casos.
- Trabajo en el aula con actividades, ejercicios y supuestos.
- Trabajos, individual o en grupo, supervisados por el profesorado.
- Virtual (actividades a través de plataformas virtuales, sitios web, etc.).
- Prácticas en el aula de informática.
- Tutorías.

Evaluacion:

Criterios de evaluación

C1: Identificar los fundamentos que sustenta la Contabilidad. (O1) [Fuente de evaluación: Examen final teórico-práctico, Prueba evaluable]

C2: Reconocer los diferentes elementos que integran las distintas masas patrimoniales. (O3, O4 y

O5) [Fuente de evaluación: Examen final teórico-práctico, Prueba evaluable, Trabajo]

C3: Identificar los conceptos básicos de la información económico-financiera en el Marco Conceptual de la Contabilidad. (O1, O2, O5 y O6) [Fuente de evaluación: Examen final teórico-práctico, Prueba evaluable, Trabajo]

C4: Registrar contablemente las operaciones del tráfico de la empresa. (O2, O3, O4 y O5) [Fuente de evaluación: Examen final teórico-práctico, Prueba evaluable, Trabajo]

Sistemas de evaluación

Convocatoria ordinaria:

* Examen final teórico-práctico: 70% de la nota (7 puntos).

El examen final versará sobre los contenidos impartidos durante el semestre, pudiendo abordar tanto cuestiones teóricas como de técnica registral. El examen constará de dos partes: una básica y otra complementaria.

* Prueba evaluable: 25% (2,5 puntos).

La prueba evaluable consistirá en un examen escrito que incluirá tanto cuestiones teóricas como de técnica registral propuestos por el profesorado.

* Trabajo: 5% (0,5 puntos).

Consistirá en la resolución por escrito, de un caso de técnica registral realizado en grupos reducidos. En cualquier momento, los/las estudiantes podrán ser requeridos para defenderlo públicamente.

En ningún caso la prueba evaluable y el trabajo poseerán carácter eliminatorio con respecto a la materia objeto de evaluación en el examen final.

Convocatoria extraordinaria y especial:

* Examen: 100%

El examen versará sobre los contenidos impartidos durante el semestre, pudiendo abordar tanto cuestiones teóricas como técnica registral. El examen constará de dos partes: una básica y otra complementaria, siendo condición necesaria para aprobar la asignatura la superación de la parte básica del examen final y alcanzar un mínimo de cinco puntos.

Los/las estudiantes que participan en programas de movilidad, podrán presentarse en cualquiera de las convocatorias optando al 100% de la calificación (Artículo 44.2. Reglamento de Movilidad de

Estudios con Reconocimiento Académico de la ULPGC), tanto si la asignatura se contempla en su acuerdo académico y no hubieran sido superada en destino o estuviera calificada como no presentada, como si no está incorporada al citado acuerdo (artículo 42 Reglamento de Movilidad de Estudios con Reconocimiento Académico de la ULPG). De encontrarse en esta situación, deben ponerse en contacto con el/la coordinado/ra para que les indique la forma de alcanzar la máxima calificación.

Siguiendo lo indicado en los artículos 16 y 16 Bis del Reglamento de Evaluación de los resultados de aprendizaje, aquellos alumnos en 5^a, 6^a y 7^a convocatoria que hayan solicitado, por escrito, ser excluidos de la evaluación continua serán evaluados por un tribunal (art. 12.3 del Reglamento de Evaluación de los resultados de aprendizaje), debiendo suponer dicho examen el 100% de la calificación de la asignatura. En este sentido, los estudiantes deberán solicitar dicha exclusión en los periodos habilitados por la Administración de la Facultad de Economía, Empresa y Turismo al principio de cada semestre.

Para el caso de los estudiantes en 6^a y 7^a convocatoria, aunque no hayan solicitado expresamente la exclusión de la evaluación continua pero no hayan superado la totalidad de la asignatura por este procedimiento, el estudiante deberá presentarse a un examen final de la asignatura completa en esa misma convocatoria que deberá ser evaluado por un tribunal.

Criterios de calificación

Cuando el/la estudiante sea evaluado/a en los elementos anteriormente descritos (prueba de evaluación, trabajo, examen final teórico-práctico de la convocatoria ordinaria) su nota global será igual a la suma de las calificaciones obtenidas. En el caso de que el/la estudiante no se presente al examen final teórico-práctico su calificación será "no presentado".

Para aprobar la asignatura en la convocatoria ordinaria se deberá superar la parte básica del examen final y alcanzar un mínimo de cinco puntos tras sumar todos los elementos de evaluación descritos. En caso de no superar la citada parte básica, la calificación final será la obtenida en dicha parte más la correspondiente al resto de elementos de evaluación descritos. No se conservarán las calificaciones obtenidas para convocatorias posteriores.

Para aprobar la asignatura en las convocatorias extraordinaria y especial se deberá superar la parte básica del examen final y obtener un mínimo de cinco puntos en dicho examen.

Plan de Aprendizaje (Plan de trabajo de cada estudiante)

Tareas y actividades que realizará según distintos contextos profesionales (científico, profesional, institucional, social)

* Actividades de trabajo autónomo:

Estudio de los contenidos relacionados con las clases teóricas (estudiar exámenes, trabajo en biblioteca, lecturas complementarias, hacer problemas y ejercicios, etc.).

Estudio de los contenidos relacionados con las clases de ejercicios y supuestos. Incluye cualquier actividad de estudio que no se haya computado en el apartado anterior.

Resolución de los casos y ejercicios planteados por el profesorado, apoyándose en los apuntes y la bibliografía recomendada.

* Actividades de trabajo presencial:

Clases de teoría y problemas: toma de apuntes, participación en las tareas que se propongan, debates, planteamiento de dudas.

Clases de ejercicios y supuestos: exposición de resultados, contraste con las soluciones propuestas, debate de posibles soluciones alternativas, planteamiento de dudas.

Temporalización semanal de tareas y actividades (distribución de tiempos en distintas actividades y en presencialidad - no presencialidad)

HT: horas teoría HP: horas práctica

HTNP: Horas de trabajo autónomo (no presencial)

1ªSemana: Presentación, Tema 1 (epígrafe 1), Casos prácticos: 1HT, 3HP, 4HTNP.

2ªSemana: Tema 1 (epígrafe 2, 3 y 4), Casos prácticos: 4HP, 4HTNP.

3ª Semana: Tema 2 (epígrafes 1, 2, 3 y 4), Casos prácticos: 4HP, 4HTNP.

4ª Semana: Tema 2 (epígrafe 5), Casos prácticos: 3HT, 1HP, 3HTNP.

5ª Semana: Tema 3 (epígrafe 1), Casos prácticos: 3HT, 1HP, 3HTNP.

6^a Semana: Tema 3 (epígrafe 1), Casos prácticos: 3HT, 1HP, 5HTNP.

7ª Semana: Tema 3 (epígrafe 1), Casos prácticos: 2HT, 2HP, 5HTNP.

8ª Semana: Tema 3 (epígrafes 2, 3 y 4), Casos prácticos: 2HT, 2HP, 5HTNP.

9^aSemana: Tema 3 (epígrafe 5), Casos prácticos: 3HT, 1HP, 5HTNP.

10^a Semana: Tema 4 (epígrafe 1), Casos prácticos: 2HT, 2HP, 8HTNP.

11ª Semana: Tema 4 (epígrafe 1), Casos prácticos: 2HT, 2HP, 8HTNP.

12ª Semana: Tema 4 (epígrafes 1 y 2), Casos prácticos: 2HT, 2HP, 8HTNP.

13ª Semana: Tema 4 (epígrafes 2 y 3), Casos prácticos: 2HT, 2HP, 8HTNP.

14ª Semana: Tema 4 (epígrafes 3 y 4), Casos prácticos: 2HT, 2HP, 8HTNP.

15^a Semana: Tema 5, Casos prácticos: 3HT, 1HP, 12HTNP.

Recursos que tendrá que utilizar adecuadamente en cada uno de los contextos profesionales.

Durante el desarrollo del curso, los/las estudiantes recibirán:

- a) material de teoría, consistente en copias de las presentaciones utilizadas por el profesorado durante sus sesiones magistrales y de problemas, que deberán completar necesariamente con la bibliografía básica que se indique.
- b) colección de ejercicios y supuestos.

Resultados de aprendizaje que tendrá que alcanzar al finalizar las distintas tareas.

- R1: Conocer los contenidos conceptuales esenciales de la disciplina. (CN4, CE6,CEA1)
- R2: Reconocer, valorar y registrar contablemente de forma adecuada las principales operaciones del tráfico de la empresa. (CG1, CG2, CG6, CG3, CG25, CE1, CE6, CE7,CE8, CE19, CEA1, CEA2, CEA3,CEA4)
- R3: Identificar los distintos grupos de interés relacionados con la información económico-financiera y el papel que la contabilidad cumple en el seno de la empresa.(CN1,CN2,CN4,CG18)
- R4: Identificar el marco normativo al que está sujeto la Contabilidad. (CG8, CG10, CG25, CE6, CE7, CEA4)

Plan Tutorial

Atención presencial individualizada (incluir las acciones dirigidas a estudiantes en 5^a, 6^a y 7^a convocatoria)

Esta atención presencial individualizada se realizará en el despacho de cada uno de los/las profesores/as de la asignatura.

El potencial de horas de tutorías del profesorado para el curso académico es el siguiente:

Pedro Manuel Balboa La Chica: 6 horas semanales.

Manuel Bolaños Gil: 6 horas semanales.

Verónica Domínguez Santana: 6 horas semanales. Carmen Esther Falcón Pérez: 6 horas semanales. Juana Fuentes Perdomo: 6 horas semanales.

Aquellos/as estudiantes que se encuentren en 5^a, 6^a y 7^a convocatoria y hayan renunciado a la evaluación continua en los plazos establecidos al efecto, tienen derecho a un plan de acción tutorial en los términos recogidos en el Plan de Acción Tutorial de la Facultad de Economía, Empresa y Turismo disponible en la página web de la Facultad en el apartado Estudiantes.

Atención presencial a grupos de trabajo

En su caso, la atención presencial a grupos de trabajo será con cita previamente concertada con el profesorado.

Atención telefónica

La atención al estudiante se canalizará principalmente por las tutorías presenciales. Las consultas telefónicas serán atendidas durante el horario de tutorías previsto, siempre que en el momento en que se produzcan no se esté atendiendo a estudiantes en modo presencial.

Atención virtual (on-line)

Excepcionalmente, atención virtual (on line) privada a través del Campus Virtual de la ULPGC. Las consultas serán atendidas durante el horario de tutoría presencial.

Datos identificativos del profesorado que la imparte.

Datos identificativos del profesorado que la imparte

Dr./Dra. Pedro Manuel Balboa La Chica (COORDINADOR)

Departamento: 227 - ECONOMÍA FINANCIERA Y CONTABILIDAD

Ámbito: 230 - Economía Financiera Y Contabilidad

Área: 230 - Economía Financiera Y Contabilidad

Despacho: ECONOMÍA FINANCIERA Y CONTABILIDAD

Teléfono: 928452812 Correo Electrónico: pedromanuel.balboa@ulpgc.es

Dr./Dra. María Juana Fuentes Perdomo

Departamento: 227 - ECONOMÍA FINANCIERA Y CONTABILIDAD

Ámbito: 230 - Economía Financiera Y Contabilidad Área: 230 - Economía Financiera Y Contabilidad

Despacho: ECONOMÍA FINANCIERA Y CONTABILIDAD

Teléfono: 928451811 Correo Electrónico: juana.fuentes@ulpgc.es

D/Dña. Manuel Bolaños Gil

Departamento: 227 - ECONOMÍA FINANCIERA Y CONTABILIDAD

Ámbito: 230 - Economía Financiera Y Contabilidad

Área: 230 - Economía Financiera Y Contabilidad

Despacho: ECONOMÍA FINANCIERA Y CONTABILIDAD

Teléfono: 928452813 Correo Electrónico: manuel.bolanos@ulpgc.es

D/Dña. Veronica del Rosario Domínguez Santana

Departamento: 227 - ECONOMÍA FINANCIERA Y CONTABILIDAD

Ámbito: 230 - Economía Financiera Y Contabilidad

Área: 230 - Economía Financiera Y Contabilidad

Despacho: ECONOMÍA FINANCIERA Y CONTABILIDAD

Teléfono: 928451053 Correo Electrónico: veronica.dominguez@ulpgc.es

Dr./Dra. Carmen Esther Falcón Pérez

Departamento: 227 - ECONOMÍA FINANCIERA Y CONTABILIDAD

Ámbito: 230 - Economía Financiera Y Contabilidad Área: 230 - Economía Financiera Y Contabilidad

Despacho: ECONOMÍA FINANCIERA Y CONTABILIDAD

Teléfono: 928458180 Correo Electrónico: esther.falcon@ulpgc.es

Bibliografía

[1 Básico] Contabilidad financiera.

Francisca Piedra Herrera, directora ; Pedro Manuel Balboa La Chica, José Juan Déniz Mayor, Heriberto Suárez Falcón, coordinadores ; Pedro Manuel Balboa La Chica ... [et al.].

Delta,, Madrid: (2008) 978-84-92453-34-4 (v.1)

[2 Básico] Fundamentos de contabilidad financiera: teoría y práctica /

Iosé

Juan Déniz Mayor, (director) ; Carolina Bona Sánchez, Jerónimo Pérez Alemán, Heriberto Suárez Falcón. ..T250:

Delta,, Madrid : (2008) 978-84-92453-27-6

[3 Básico] Conceptos básicos de contabilidad financiera /

José Juan Déniz Mayor, María Concepción Verona Martel.

Delta,, Madrid : (2013) 9788415581390

[4 Básico] Contabilidad general: teoría y práctica /

Lázaro Rodríguez Ariza, María Victoria López Pérez.

Pirámide,, Madrid: (2009) - (2ª ed.)

978-84-368-2339-4

[5 Básico] Nuevo Plan General de Contabilidad :[Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad] ; Nuevo Plan General de Contabilidad (Pymes) : [Real Decreto 1515/2007, de 16 de noviembre, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad de Pequeñas y Medianas Empresas y los criterios contables específicos para microempresas].

Lex Nova,, Valladolid: (2007)

[6 Recomendado] Contabilidad financiera: el modelo contable básico: teoría y supuestos /

Antonio Socías Salvá,... [et al.]. Ediciones Pirámide,, [Madrid] : (2008) - (2ª ed.) 978-84-368-2211-3

[7 Recomendado] Contabilidad financiera: nuevo Plan General de Contabilidad y de PYMES /

coord. Jose Luis Wanden-Berghe Lozano ; Cristina Bañón Calatrava ... [et al.]. Pirámide,, Madrid : (2009) - (3ª ed.) 978-84-368-2337-0

[8 Recomendado] Contabilidad general /

Jesús Omeñaca García. Ediciones Deusto,, [Barcelona] : (2008) - (11ª ed., act.) 978-84-234-2614-0

[9 Recomendado] Introducción a la contabilidad financiera /

José Luis Arquero Montaño, Sergio Manuel Jiménez Cardoso, Ignacio Ruiz Albert. Pirámide,, Madrid : (2008) 978-84-368-2207-6

[10 Recomendado] Fundamentos de contabilidad financiera: teoría y práctica /

Manuel Larrán Jorge (coord.). Pirámide,, Madrid : (2008) 978-84-368-2232-8

[11 Recomendado] Introducción a la contabilidad financiera: un enfoque internacional /

Vicente Montesinos Julve (coord.) ; Isabel Brusca Alijarde ... [et al.]. Ariel,, Barcelona : (2008) - (6° ed., act. y adaptada al PGC 2007.) 978-84-344-4551-2